

**DR. MIGUEL ANDRADE VAREA**  
**Quito - Ecuador**

Informe del Gerente

Estimados Accionistas  
**CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.**  
Presente.-

De acuerdo con lo que establecen el Reglamento de la Compañía **CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.** y las Leyes pertinentes, presento mi informe sobre la gestión realizada a favor de la empresa durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

**1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013** Durante el año 2013, la Compañía no pudo cumplir con varios objetivos propuestos en años anteriores que es aumentar las ventas en los niveles esperados, esto fue dado principalmente porque definitivamente el ecuatoriano no es un consumidor de vino; sin embargo se ha logrado una disminución en ventas de US\$17,288.99 a US\$17,759, es un 3%; en los gastos la reducción fue muy pequeña debido a que más del 50% corresponden a mano de obra la misma que subió en el 2013 en un 15%; por lo que la compañía continúa con *pérdidas*

**1.2 INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.** Ninguna en especial

**1.3 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRESEDENTE**

Debo manifestar que en el aspecto financiero no ha mejorado con relación al año anterior ya que para mantener a los clientes nos hemos visto obligados a incrementar los descuentos y degustaciones; sin embargo no se logra una venta para llegar al punto de equilibrio

A continuación expongo algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del:

	2013	2012
Cuentas por Cobrar	5.185,88	13.140,12
Inventarios	15.090,17	24.072,84
Activo Fijo -Costo	20.849,83	35.313,25
Préstamos de accionistas	277.824,35	256.579,00
Pérdidas acumuladas	225.005,56	191.602,37
Pérdida del año	35.186,13	33.403,19

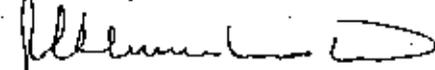
Adicionalmente, les informo que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía se halla en dudas de continuar como negocio en marcha, por lo que no se aplicaron estas normas y se mantiene la aplicación de NEC

**1.4 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.** Con el objeto de no mantener a la compañía en estado de liquidación solicito a los accionistas la apropiación de US\$220,000,00 como aportes de futuras capitalizaciones como se muestra en los estados financieros adjuntos. En el 2014 tendremos que buscar más clientes para lograr un incremento de ventas que nos permita subsistir. Además, los socios deben proceder al incremento del capital para salir del estado de disolución forzosa.

**1.5 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**  
La Compañía no ha incumplido con ninguna norma relacionada con la propiedad intelectual ni derechos de autor, y todas sus marcas se hallan debidamente registradas.

Por la atención a la presente, expreso mis agradecimientos, y espero seguir en la lucha para sacar adelante la empresa.

Dado en Quito, 4 de abril del 2014.



Dr. Miguel Andrade Varea  
Gerente – Representante Legal